

MUJER SUFRE AMPUTACIÓN DE SUS PIES

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO



A raíz del lamentable siniestro, el alcalde de Coquimbo y parlamentarios de la región llaman a la empresa CMP a replantear el recorrido de los trenes que atraviesan la conurbación, sobre todo en horarios de alto flujo, por ser un riesgo para la seguridad de la población. En paralelo, se insiste en la responsabilidad de conductores y peatones. **4 y 5**

LAUTARO CARMONA

CONFLICTO ENTRE INTERNOS
HUELGA DE HAMBRE
AGUDIZA CRISIS EN
HUACHALALUME **8 y 9**

ANFA RECHAZA POSTULACIÓN
DEPORTES OVALLE
NO PODRÁ JUGAR EN
TERCERA DIVISIÓN B **20**

BÚSQUEDA DE FRANCO JURE
GRUPO DE RESCATE
ESPECIALIZADO SE
SUMA A LABORES **6**



12 y 13

YA COMENZÓ TRABAJO PARA EXTENDER TEMPORADA ESTIVAL

REPUNTA LA LLEGADA DE TURISTAS EN PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

ESCANEA Y REVISANUESTRO PÁPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Feria escolar de las pulgas

Este viernes 16 de febrero, desde las 9:00 a las 14:00 horas, frente a la delegación municipal de Las Compañías se realizará una 'Feria de las pulgas escolar' donde vecinas y vecinos tendrán a la venta uniformes escolares reciclados, libros, útiles y más.

Festival de Jazz en La Herradura

Este viernes 16 y sábado 17 de febrero vuelve el Festival Herradura Jazz, esta vez con exponentes de Brasil, Cuba, y por supuesto, artistas nacionales y locales. La actividad tendrá lugar en Los Clarines con ruta 5, playa La Herradura desde las 20:30 horas.

Feria del libro de La Serena

En el marco del Bloque Cultural-Infantil de la Feria del Libro, este viernes 16 y sábado 17 de febrero, desde las 11:00 horas, se realizará la actividad 'Monumentando Chile en papel'. En la instancia niños y niñas podrán aprender sobre Monumentos Nacionales.

Vive el verano en Tongoy

Este viernes continúa la programación de actividades de 'Tongoy Vive el Verano'. Para esta jornada se llevará a cabo un show musical a cargo de Jaime y sus Llaneros. La invitación es acercarse a la plaza Pizarro desde las 21:00 horas.

Feria costumbrista en Paihuano

Gastronomía, artesanía, juegos populares, cabalgatas, artistas locales y nacionales, son algunos de los atractivos de este importante evento que se realizará hasta el próximo domingo 18 de febrero en el centro de eventos Canchoqui de Paihuano.

Llamado al consumo responsable de agua

Este viernes 16 a las 12:30 horas se realizará una actividad que reforzará el llamado al consumo responsable del agua ante la llegada de turistas en el mes de febrero y la crítica situación de escasez hídrica. La instancia tendrá lugar en el Faro Monumental.

Panoramas



CIRCO DE LOS ZAPATILLAS

Los Zapatillas, el circo infantil más querido por la familia chilena aterriza con su nuevo show de temporada 'El Increíble hombre bala'.

Fecha:

Viernes 16 de febrero, a las 20:30 horas.

Lugar:

Pueblito Peñuelo, Coquimbo.



FESTIVAL DE LOS VILOS

Este viernes comienza la XIV Versión del Festival de Los Vilos. En su primera jornada se presentarán en el escenario Los Vásquez.

Fecha:

A partir del viernes 16 hasta el domingo 18 de febrero, desde las 21:00 horas.

Lugar:

Av. Costanera Salvador Allende, sector Escafandra, Los Vilos.



FERIA DEL LIBRO OVALLE

La actriz Antonia Zegers realizará una lectura dramatizada de tres autores ganadores del certamen literario Víctor Domingo Silva.

Fecha:

Viernes 16 de febrero, desde las 21:00 horas.

Lugar:

Plaza de Armas de Ovalle.

PULSO REGIONAL

General Claudia Carrasco se despide de la región

Hoy termina su trabajo como Jefe Suplente Zona Coquimbo, la General Claudia Carrasco, quien goza de 30 años de servicio. La uniformada, una de las seis mujeres que componen el Alto Mando de la institución, asumió el desafío de liderar a los carabineros de la región durante un mes, en el marco de la temporada estival, donde aumenta significativamente la población flotante.

Respecto a la labor que asumió, expresa que "lo vi como una señal de confianza, ya que el General Director me entregó la responsabilidad de liderar a los carabineros de una zona altamente demandada en periodo de verano. Pero la verdad, ha sido un agrado encontrar un equipo como el que existe en esta región, ver el compromiso de cada carabinero, desde el retén fronterizo más alejado como lo es Juntas del Toro, a aquellos que todos los días salen a la calle con una sonrisa y la vocación para entregar seguridad".



"Caminata por la vida"

Con la finalidad de concientizar, sensibilizar y motivar a través del deporte la difusión de los principales desafíos del cáncer en la región, es que el Servicio de Salud Coquimbo junto al Hospital de La Serena, se unieron para organizar la primera "Caminata por la Vida", una actividad donde pacientes, familiares, trabajadores de la salud y comunidad en general, relevarán la importancia del acompañamiento intersectorial.

Bajo el lema "Participo por los que más quiero", en la jornada deportiva que tendrá lugar el sábado 17 de febrero, a las 09:00 horas en el Faro Monumental, se invitará a la comunidad a entregar su apoyo a quienes padecen esta enfermedad a través de carteles, donde podrán escribir los nombres familiares o amigos a quienes deseen alentar en esta caminata, que considera un recorrido de 3 kilómetros por la arena.

En la Región de Coquimbo el cáncer constituye la primera causal de decesos en el territorio desde el 2017, un importante número de personas que muchas veces deben afrontar este diagnóstico de forma repentina, por lo que el apoyo que se les pueda brindar es fundamental. La actividad es absolutamente gratuita y no se requiere inscripción previa.

OPINIÓN

El impacto de las olas de calor y la seguridad alimentaria

Montserrat Delpino Chamý
Profesora Asociada, Universidad de Concepción
Miembro Consejo Políticas de Infraestructura CPI

Una nueva ola de calor afecta a gran parte de nuestro país. Junto con la sequía, es evidencia de una consecuencia más del cambio climático.

Las altas temperaturas no sólo afectan nuestra calidad de vida, sino también plantea un desafío crucial para la seguridad alimentaria y la sostenibilidad agrícola. La posibilidad de que las plantas utilizadas en la agricultura no germinen o no crezcan adecuadamente debido a estas condiciones extremas es una realidad que debemos abordar como sociedad. Es esencial explorar y aplicar tecnologías innovadoras para garantizar una producción de alimentos sostenible.

El mejoramiento genético vegetal asistido por biotecnología ha demostrado ser una herramienta valiosa para mejorar la resistencia de los cultivos a condiciones adversas, como las altas temperaturas. La capacidad de desarrollar plantas resistentes al calor puede marcar la diferencia en la productividad de los cultivos, permitiendo a los agricultores enfrentar de manera más eficaz los periodos de sequía y las olas de calor cada vez más frecuentes.

Chile, se beneficiaría enormemente de la implementación de cultivos biotecnológicos para resistir el estrés térmico. Esto no solo garantizaría una producción agrícola más estable, sino que también contribuiría a la conservación de los recursos hídricos, ya que las plantas tolerantes al calor suelen requerir menos agua para su desarrollo.

Es crucial destacar que la biotecnología agrícola no sólo puede mejorar la resistencia de las plantas al calor, sino que también puede contribuir a la producción de alimentos más nutritivos y resistentes a enfermedades, proporcionando soluciones integrales para los desafíos actuales y futuros que enfrenta la agricultura.

Insto a las autoridades pertinentes, así como a la comunidad científica y agrícola, a trabajar de la mano para promover la investigación y la aplicación responsable de la biotecnología agrícola en Chile.

La colaboración entre el sector público y privado es esencial para asegurar que los beneficios de estas tecnologías estén al alcance de todos y se utilicen de manera sostenible.

EDITORIAL

Repunte del turismo

Si bien no se han cumplido las expectativas de la temporada, se valora que el gremio turístico esté tomando medidas proactivas para atraer visitantes.

El repunte del turismo en la Región de Coquimbo durante la primera quincena de febrero es una noticia alentadora que refleja el potencial de la zona y su capacidad para atraer visitantes. Con una ocupación hotelera que supera el 60% en los principales establecimientos de La Serena y Coquimbo, y un interés creciente en destinos como Pichidangui, Paihuano y La Higuera, es evidente que la región está experimentando un aumento significativo en la llegada de turistas en comparación al mes de enero.

Si bien no se han cumplido las expectativas de la temporada, se valora que el gremio turístico esté tomando medidas proactivas al reunirse con las autoridades locales, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP) y CORFO a través de su programa Transforma. Estos encuentros son cruciales para proyectar y planificar la extensión de la temporada estival, asegurando que se aprovechen al máximo las potencialidades para

el desarrollo turístico sostenible en la región.

La estrategia de promover la llegada de visitantes hasta el mes de abril a través de promociones y ofertas exclusivas es acertada y prometedora. Esto no solo generará un impulso significativo para el sector turismo, sino que también contribuirá a dinamizar la economía local y a fortalecer la imagen de la región como un destino turístico de primer nivel.

Es fundamental reconocer el valor de las alianzas público-privadas en este proceso. La colaboración entre el sector público y privado es fundamental para mejorar el panorama para los operadores turísticos y garantizar el éxito a largo plazo de la industria. Promover de manera conjunta los atractivos locales y trabajar en la creación de experiencias únicas para los visitantes es vital para posicionar a la Región de Coquimbo como un destino favorito tanto a nivel nacional como internacional.

OPINIÓN

Por un Mes del Amor y la Amistad más inclusivo

Luciano García
Especialista área médica
GAES Chile

Mientras muchos se encuentran celebrando el mes del Amor y la Amistad durante la semana, es importante recordar que el verdadero

espíritu de esta festividad radica en la inclusión y la conexión genuina con nuestros seres queridos. Sin embargo, ¿cómo podemos celebrarlo de manera inclusiva cuando alguien enfrenta dificultades en su audición? La OMS estima que más de 466 millones de personas en el mundo viven con algún grado de pérdida auditiva, lo que puede afectar significativamente la comunicación en las relaciones. Es importante abordar esta situación con comprensión y dedicación. Debemos adaptar la forma de comunicarse de manera afectiva y crear un entorno propicio para el diálogo son pasos fundamentales para mantener una conexión fuerte y significativa. Algunas acciones que se pueden hacer son adaptar las

celebraciones para incluir opciones de comunicación accesibles, como subtítulos en videos o música, lo que garantiza que todos los participantes puedan disfrutar plenamente de la celebración, también optar por manifestaciones de amor no verbales, fomentar espacios que propicien la comunicación lejos del ruido excesivo y hacer parte a todas las personas de la celebración, con paciencia y amor. Por último, aprovechar herramientas de apoyo auditivo. En la actualidad existen tecnologías muy avanzadas, como los audífonos, que facilitan la comunicación en las relaciones y mejoran la calidad de vida; pero lo más importante, impulsan a redescubrir las emociones de los sonidos.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

AUTORIDADES LOCALES

Piden tomar medidas por peligros de la línea férrea tras grave accidente en La Serena

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Una mujer de 42 años sufrió lesiones graves tras ser arrollada por el tren de la Compañía Minera del Pacífico (CMP) mientras caminaba al costado de la línea férrea a la altura de Mall Plaza, en la comuna de La Serena.

De acuerdo a la información entregada por el maquinista a Carabineros, así como lo consignado por la empresa a través de una declaración pública, al advertir la presencia de una persona en la vía, se dio alerta vía claxon y se activó la detención de emergencia, sin embargo, no se pudo evitar el impacto.

La mujer terminó con diversas lesiones y según lo señalado por fuentes de El Día, sufrió la amputación de sus dos extremidades inferiores.

Tras ser atendida por personal de SAMU en el lugar de los hechos, la afectada fue trasladada al Hospital de La Serena, donde en horas de la tarde detallaron su diagnóstico.

“La paciente llegó con traumatismo y múltiples fracturas en sus extremidades inferiores supracondilea, encontrándose, hasta el momento, en estado de gravedad”, indicó el Dr. Sergio Puebla, subdirector médico de Atención Cerrada del Hospital de La Serena.

Según los antecedentes recopilados por este medio, la víctima es una mujer en situación de calle y existía una denuncia por presunta desgracia sobre su persona, decretada en la ciudad de Iquique dos días antes del hecho.

Por orden del fiscal de turno, el accidente está siendo indagado por personal especializado de la SIAT, quienes ayer comenzaron con las diligencias para esclarecer de manera científica la dinámica de lo ocurrido.

“DEBE SER REVISADO”

Al margen de las responsabilidades en el hecho, la gravedad del accidente puso nuevamente sobre la mesa la necesidad de mayor seguridad en la vía férrea, esto considerando que atraviesa la conurbación en sus arterias principales -al igual que la carretera- con puntos de gran afluencia de público en las cercanías, como el mismo centro comercial.

Lo anterior, ha implicado que en varias oportunidades se registren accidentes por alcance del tren a transeúntes, dando origen a diversas campañas y al refuerzo de medidas



Pese a tocar el claxon y activar el frenado de emergencia, el impacto del tren contra una mujer que caminaba a orillas de la vía, no pudo ser evitado.

LAUTARO CARMONA

Una mujer sufrió la amputación de sus dos extremidades inferiores tras ser atropellada por un tren de la CMP. Voces locales reaccionaron, señalando la necesidad de mejorar la seguridad de la ruta, que atraviesa la conurbación en sus arterias más concurridas y revisar los horarios de paso del ferrocarril. Asimismo, recalcan la responsabilidad de conductores y peatones.

Declaración de la Compañía Minera del Pacífico

A través de una declaración pública, la CMP indicó que “inmediatamente ocurrido el hecho se activaron los protocolos establecidos para este tipo de casos, deteniendo el transporte ferroviario en su totalidad para el óptimo proceder de los servicios de emergencia, quienes dieron asistencia a la persona para luego ser derivada a un centro asistencial”.

“Desde CMP lamentamos profundamente lo sucedido y nos ponemos a disposición de las autoridades pertinentes para esclarecer las causas de este accidente, junto con invitar a la comunidad, tanto peatones como conductores, a reforzar las medidas de prevención y autocuidado en los cruces y sectores cercanos a la línea férrea”, agregaron.

de seguridad. De hecho, en el mes de mayo de 2023, se había anunciado la instalación de cámaras en las locomotoras y la incorporación de un sensor anti-colisión para detectar movimiento.

Sin embargo, para diversas voces locales, se deben tomar medidas tras el grave accidente de este jueves.

Al respecto, el senador Matías Walker indicó que “este accidente debe llevar a una reflexión de lo que significa que la minera pase su ferrocarril por en medio de la ciudad, en zonas altamente transitadas, sobre todo en

verano y en horario de alta afluencia de público”.

En ese sentido, el parlamentario dijo que “eso debiera ser revisado por la seremi de Salud” y apuntó que “la propia empresa, por una cuestión de responsabilidad social empresarial, debiera revisar sus procedimientos de transporte de carga en la ciudad, en horarios y épocas del año altamente transitadas”.

Walker apuntó a la necesidad de una mesa tripartita, con presencia de la autoridad sanitaria, la empresa y trabajadores, para revisar proce-

dimientos y medidas de seguridad.

En el mismo sentido, el diputado Juan Manuel Fuenzalida indicó que “desde hace tiempo que se debía replantear la línea férrea, no solamente por un tema de seguridad, sino también por un tema turístico y de calidad de vida”.

“Tú no puedes tener en la mitad de la ciudad un tren que pase cada una hora y por lo tanto, creo que aprovechando la nueva licitación de la ruta 5, se debería generar las obras para un by-pass respecto de la línea ferroviaria para que llegue al puerto”.

COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES

El concejal de La Serena, Felix Velasco recordó que “lamentablemente, no es una situación nueva”, señalando que “hay que tomar medidas para iluminar en horarios nocturnos y poner alguna protección, o ver alguna alternativa más moderna para evitar este tipo de accidentes, que han sido recurrentes en los últimos años y que lamentamos”, indicó.

Asimismo, recordó que en estos sectores hay vías de evacuación, “puntos de enjambre” que atraviesan la ruta férrea. “Es un tema muy complejo, pero hay que abordarlo”, sostuvo.

Por su parte, la concejal Daniela Norambuena, indicó que hay “dos temas importantes” a considerar. En primer lugar, menciona la regulación nacional de cruces ferroviarios, que ordena la mantención no sólo en la línea férrea, sino también en lugares adyacentes, y, por otro lado, recalca la necesidad de mantener despejados estos espacios de carpistas y personas en tránsito temporal, que suelen apostarse en estos sectores,

Zona de debates



Ali Manouchehri

ALCALDE DE COQUIMBO

“Se debe considerar que durante todo el día (los trenes) transportan toneladas de mineral, convirtiéndose en un peligro para los miles de vehículos y peatones que atraviesan estos cruces en distintos puntos de la conurbación”



Juan M. Fuenzalida

DIPUTADO

“Tú no puedes tener en la mitas de la ciudad un tren que pase cada una hora y por lo tanto, creo que aprovechando la nueva licitación de la ruta 5, se debería generar las obras para un by-pass respecto de la línea ferroviaria”



Matías Walker

SENADOR

“Este accidente debe llevar a la reflexión de lo que significa que la minera pase su ferrocarril por en medio de la ciudad, en zonas altamente transitadas, sobre todo, en verano y en horario de alta afluencia de público”

“Se debe considerar que durante todo el día transportan toneladas de mineral, convirtiéndose en un peligro para los miles de vehículos y peatones que atraviesan estos cruces en distintos puntos de la conurbación, riesgos que aumentan en horarios peak”, agregó el alcalde.

Manouchehri indicó que “es urgente que la compañía pueda revisar los horarios de tránsito” y trabajar en “la mantención de los cruces peatonales y vehiculares con los más altos estándares de seguridad”.

RESPONSABILIDAD DE TRANSEÚNTES

Por otro lado, el alcalde de Coquimbo apuntó a la “responsabilidad de conductores y peatones, que obedezcan las medidas de seguridad en cada cruce ferroviario, factor fundamental para prevenir accidentes y mantener un ambiente seguro para todos y todas”.

Consultados, desde la Multigremial de la Región de Coquimbo concuerdan en la importancia de la prevención.

“Debemos hacer mayores esfuerzos en una campaña de prevención de accidentes, promover el autocuidado y señalar a peatones y automovilistas que el tren tiene sus tiempos, no se puede detener de un minuto a otro”, señaló Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial Coquimbo.

lo que requiere de la coordinación del municipio y otras instancias como la seremi de Desarrollo Social y las policías.

Asimismo, Norambuena sugiere “poder incorporar horarios de trán-

sito de los vagones de tren y que se pueda masificar a través de las redes municipales o de la delegación presidencial, para que la gente pueda estar mayormente informada”.

Por su parte, el alcalde de Coquimbo,

Ali Manouchehri, también se refirió a esta materia, considerando el paso del tren también por la comuna puerto. Esto, dijo el jefe comunal “se ha convertido en un riesgo para la comunidad que nos preocupa”.



Te esperamos en

EXPO NORTE INMOBILIARIA

Reserva tu sueño

Con estas increíbles promociones

Desde un 10 % hasta un **20% De descuento Bono pie**

Mall Plaza La Serena,
(frente a Paris Home).

Desde 23 al 25 de febrero

*En productos seleccionados; Casa Mañil (manzana 5, sitio 11), Casa Mañil (manzana 5, sitio 13) y Casa Guayacán (manzana 12, sitio 1) en el proyecto Lomas del Sauce.

COORDINACIONES EN ALCALDÍA DEL MAR DE CRUZ GRANDE

Grupo especializado en rescate subacuático se suma a búsqueda de Franco Jure

Autoridades de la Armada se reunirán hoy con el grupo GERSA de Bomberos de Canela, para realizar diligencias bajo las instrucciones de Fiscalía a más de una semana del accidente en la playa de Chungungo Viejo. Por otro lado, el alcalde de La Higuera respondió ante los cuestionamientos de la familia de la víctima.



La fiscalía dio un nuevo plazo de búsqueda de 30 días para encontrar a Franco Jure, joven desaparecido en el mar desde el pasado 8 de febrero.

CEDIDA

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La búsqueda de Franco Jure entró este jueves en su segunda semana, sin reportarse al cierre de esta edición resultados positivos.

Recordemos que, tras terminar el plazo del protocolo de búsqueda y salvamento de la Armada, el caso del joven, que fue arrastrado al mar por el fuerte oleaje de la playa de Chungungo Viejo, entró en una segunda etapa, bajo instrucciones de Fiscalía en un nuevo plazo de 30 días.

En este contexto, las autoridades fijaron para la jornada de hoy una reunión clave en dependencias de la Alcaldía del Mar, ubicada en Cruz Grande, con el fin de analizar los pasos a seguir en los días que vienen.

En la instancia, personal de la Armada se reunirá con el grupo especializado en rescate subacuático GERSA del Cuerpo de Bomberos de Canela, que desarrollará diligencias instruidas para la búsqueda de Jure Vergara.

De acuerdo a la información recabada por El Día, la reunión contará con la presencia de la Municipalidad de La Higuera y de bomberos locales, que han cooperado con las labores de rastreo.

CRÍTICAS DE LA FAMILIA

Cabe señalar que desde la familia de Franco Jure, han criticado los medios dispuestos para la búsqueda del joven

de 31 años. Asimismo, se ha criticado una "ausencia de las autoridades" en el desarrollo de las jornadas de búsqueda en Chungungo Viejo.

En estos días no han llegado al lugar autoridades del municipio como, por ejemplo, ha ocurrido en otros casos similares registrados en La Serena y Coquimbo. Asimismo, reclaman que no ha habido esfuerzos extra como en otras oportunidades, para gestionar tecnología que permita hacer un rastreo submarino ante las malas condiciones meteorológicas que impidieron revisar en profundidad en los primeros días.

Consultado por el caso, el alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, se refirió al rol que ha tenido el municipio, reconociendo, por un lado, que no ha habido una ayuda directa, pero relatando junto con ello, las acciones que han realizado.

"Si bien no hemos ayudado directamente a la familia debido a que solo podemos asistir socialmente a vecinos, vecinas y organizaciones sociales de la comuna, nos hemos puesto a disposición de las instituciones, agrupaciones y personas que están efectuando las labores de rescate de Franco. Por ejemplo, a través del patrullaje de seguridad mixto, el vehículo municipal ha estado operativo en el lugar para efectuar las acciones que sean necesarias por parte de Carabineros, ya sea para el traslado de implementos como de recurso humano", dijo.

Por otro lado, señaló que "durante la jornada de este jueves entregaremos los insumos que solicitó formalmente la Brigada de Emergencia de Chungungo, integrada por pobladores



Si bien no hemos ayudado directamente a la familia debido a que solo podemos asistir socialmente a vecinos, vecinas y organizaciones sociales de la comuna, nos hemos puesto a disposición de las instituciones, agrupaciones y personas que están efectuando las labores de rescate de Franco"

YERKO GALLEGUILLOS

ALCALDE DE LA HIGUERA

regional, en tanto, no entregaron declaraciones al respecto, por encontrarse el delegado Galo Luna en uso de su feriado legal. Sin embargo, señalaron que desde el primer día se ha apoyado la búsqueda bajo la coordinación de Seguridad Pública y la Armada.

La delegación ha aportado con drones y afirman tener contacto constante con la familia del joven.

MÁS DE UNA SEMANA DE ANGUSTIA

Franco Jure Vergara se encontraba practicando pesca artesanal junto a su hermano en la playa de Chungungo Viejo la tarde del jueves 8 de febrero, cuando el fuerte oleaje los arrastró al mar. Esa jornada, la Armada anunció la presencia de un evento de marejadas que se extendería por tres días.

Su hermano logró salir por sus medios, sin embargo, se perdió todo rastro de Franco, comenzando con ello la "tragedia más grande" para la familia, según indicó a El Día, Dariffe Jure, prima del joven desaparecido.

En entrevista con este medio, Dariffe relató lo difícil que ha sido el proceso y declararon sentirse abandonados.

"Nosotros como familiares recorrimos todas las rocas, metiéndonos socavón por socavón. Tengo todas las piernas con moretones y mi estómago con rasguños. No estamos diciendo que no hubo ayuda, porque sí la hubo, pero es la mínima (...). Estamos molestos porque no pusieron más recursos humanos y nos hicieron arriesgar a nosotros como familia, que todavía nos estamos arriesgando y buscando en los roqueríos", señaló.

del sector, junto con gestionar el alojamiento hasta el domingo de cerca de 10 bomberos especializados que provienen de Caldera para reforzar la búsqueda del joven en Chungungo Viejo. Esperamos que todo apoyo que brindemos facilitará de alguna u otra forma el trabajo que se está desarrollando en el lugar ante esta lamentable desaparición".

Desde la delegación presidencial

LA SERENA

PDI desarticula "oficina de la droga" que operaba en La Compañía Alta



El inmueble en donde se elaboraba la droga se ubica en la población Los Llanos. CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Un clan familiar se apoderó del pasaje Hugo Thenoux para comercializar cocaína base, mediante un centro de operaciones que mantenían oculto al interior de una vivienda abandonada, en la población Los Llanos de La Compañía Alta, en La Serena.

Instalados en sus domicilios particulares y en medio del barrio, un grupo de hombres y mujeres, mayores de edad, vendían la sustancia ilícita a vista y paciencia de adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, incluso a metros de un emblemático establecimiento educacional.

"Detectives de esta unidad especializada, a través de su equipo Microtráfico Cero, trabajaron en conjunto con la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos del Ministerio Público. Así se reunieron los medios de prueba y logramos identificar a los involucrados en la venta de drogas en pequeñas cantidades, planificando la 'Operación Trincheras'", señaló el comisario Pablo Pincheira, de la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado La Serena.

Con los antecedentes reunidos durante la investigación, y tras la gestión de la Fiscalía de Focos, el Juzgado de Garantía de La Serena autorizó la entrada y registro en cuatro inmuebles. Con la intervención, los detectives incautaron medio kilo de cocaína base, dosificada en más de 360 contenedores de papel y a granel, además de un arma de fabricación artesanal,

En el operativo se allanó una vivienda abandonada en donde los delincuentes elaboraban la droga de manera artesanal. Uno de ellos quedó en prisión preventiva.

apta para disparar, dos escopetas de aire comprimido y municiones como cartuchos de escopeta y perdigones.

"El procedimiento fue coordinado con los especialistas del grupo Microtráfico Cero de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado La Serena y realizamos el control de detención de dos hombres y una mujer, mayores de edad, por incautar drogas, armamento, municiones y dinero en efectivo, dentro de sus domicilios. Uno de los imputados, quedó en prisión preventiva, por infracción a la Ley de Armas", señaló Freddy Salinas, Fiscal de Focos.

Precisamente, uno de los inmuebles del pasaje que permanecía abandonado, sin enseres, ni muros en su interior, fue detectado como centro de operaciones de este grupo familiar. Al ingreso de los detectives, quedó al descubierto la "oficina de la droga", una habitación con un escritorio y diversos insumos dispuestos para procesar la droga, dosificarla de forma artesanal y dejarla lista para su comercialización en la vía pública en este sector que pertenece al programa "Somos Barrio".

SOMOS PLAYISTAS ¿Tú también?

¡Entonces encontraste tu depa soñado!



Marina Pacífico

1, 2 y 3 dormitorios
Entrega proyectada: 2do semestre 2025

Paga el pie en
30 cuotas



Escanea el QR
y recorre el tour 360°



Te estamos esperando en Av. Costanera 5351, costado casino Enjoy, con sorpresas y oportunidades únicas.
¡Visítanos!

Conoce tu próximo depto. en
www.euroinmobiliaria.cl

f /euroinmobiliariachile @euroinmobiliariachile

CRISIS CARCELARIA EN HUACHALALUME

Reo muere en riña, otro se quitó la vida y cinco estarían en huelga de hambre

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

En horas de la tarde este jueves, una persona privada de libertad, quien cumplía condena en el Complejo Penitenciario Huachalalume de La Serena, fue asesinada por otro interno, según confirmó la dirección regional de Gendarmería de Coquimbo, quienes además lamentaron el deceso. Asimismo, precisaron que el agresor ya se encuentra identificado.

En ese sentido, por razones que se investigan, la víctima habría sido agredida por otro interno, en el contexto de una riña, razón por la cual personal de servicio del recinto carcelario, intervino de forma inmediata, trasladando al lesionado hasta el área de salud de

Durante la tarde de ayer, una persona privada de libertad perdió la vida producto de una pelea, cuyo agresor ya se encuentra identificado. Días antes, otro interno se suicidó tras sufrir actos discriminatorios de carácter transfóbicos. En tanto, al menos cinco estarían protestando sin ingerir alimentos, por presuntos malos tratos dentro del penal.

la unidad penal, donde finalmente perdió la vida.

“Gendarmería, junto con informar el hecho a los familiares del fallecido, entregó todos los antecedentes al Ministerio Público, y dispuso la realización de un sumario administrativo”, señalaron mediante un comunicado.

Al respecto, Carlos Vidal Mercado,

fiscal jefe de La Serena, dio a conocer que se dispuso el desarrollo de una investigación por parte de la Brigada de Homicidios de La Serena de la PDI.

“Será muy importante recabar las imágenes de cámaras de seguridad, la información de los gendarmes que lograron acudir al lugar tan pronto ocurrió el hecho. Además se ha dis-

puesto la realización de la respectiva pericia tanatológica, bajo las reglas del protocolo de Minnesota, cuestión que se está desarrollando por parte del Servicio Médico Legal”, agregó.

Además, el fiscal sostuvo que se dispuso la concurrencia del grupo especializado en la investigación de homicidios, el equipo ECOH, quienes se encuentran trabajando en forma conjunta con la Brigada de Homicidios para el desarrollo de las diligencias.

A lo anterior, se suma la muerte de Wilson Villanueva Riffo (25), quien fue encontrado sin vida al interior de su celda, siendo uno de los internos que en noviembre del año pasado denunciaron discriminación, apremios y desacato por parte de Gendarmería, tras acciones que la institución llevó a cabo en su contra, pese a una orden de tribunales en su favor.

UNA MUESTRA DE SOLIDARIDAD EN MEDIO DE LA TRAGEDIA

Municipalidad de Vicuña hizo entrega de carpas, mesas y sillas a familias afectadas por incendios

Esto se lleva a cabo en las comunas de Quilpué y Vila Alemana. Además los funcionarios municipales entregaron cajas familiares en Viña del Mar.



“No se imaginan lo importante que es esta ayuda para las familias que sufrieron con los incendios en nuestra comuna, pues viene a solucionar un problema doméstico diario, como es el tener en donde habitar para poder cuidar sus terrenos”. Esto fue parte de lo manifestado por la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Quilpué, Virginia Espinoza López, quien fue la encargada de recepcionar las carpas entregadas por la municipalidad de Vicuña de manos del alcalde Rafael Vera Castillo.

La dirigente dijo además que serán ellos los encargados de hacer llegar, en nombre de Vicuña, las carpas a las personas que más lo necesitan. “Estas carpas llegaron del cielo, porque le servirán para resguardar lo poco que les queda a las familias, que son sus terrenos. Gracias a la comuna, al alcalde, por pensar en algo fundamental”, resaltó Virginia Espinoza.

El alcalde de Vicuña, Rafael Vera, explicó que la municipalidad de Vicuña hizo una inversión superior a los 5 millones de pesos para la compra de carpas, mesas plegables y sillas, las que fueron entregadas a

Villa Alemana y Quilpué, lo que se suma a la entrega realizada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Vicuña consistente en ropa nueva y útiles de aseo, y también al camión de más de 20 toneladas reunido por la comunidad vicuñense.

“Esto nos llena de orgullo, la labor de los dirigentes y la solidaridad de la gente que busca ayudar. A esto le sumamos lo determinado por nosotros, lo cual fue consultado previamente, para saber lo que más necesitaban las familias de aquí”.

Junto a la entrega a las organizaciones comunitarias, el alcalde de Vicuña se reunió con la alcaldesa de Villa Alemana, Javiera Toledo Muñoz, para canalizar la ayuda de mesas y sillas, lo que fue agradecido por la

autoridad edilicia de la Región de Valparaíso. “No saben lo importante que es para nosotros esta ayuda, un aporte de primera necesidad. Todas las donaciones han sido importantes, pero esto que ha traído nuestro amigo alcalde tiene un valor extra, pues les entregará dignidad a esas familias que hoy le estamos entregando casas de emergencias, tendrán en donde comer sus alimentos, era una primera necesidad”.

Finalmente es importante resaltar que los funcionarios municipales de Vicuña, entregaron un total de 89 cajas de alimentos para familias del sector de El Olivar, Miraflores, Canal Chacao, Vista Hermosa, Achupallas y Pompeya de las comunas de Viña del Mar y de Quilpué.



Por razones que se investigan, la víctima habría sido agredida por otro interno, en el contexto de una riña, razón por la cual se intervino de forma inmediata"

COMUNICADO
GENDARMERÍA DE CHILE



LAUTARO CARMONA

De acuerdo a información recabada por El Día, de las tres muertes de internos, una corresponde a causas naturales, otra por un suicidio y la última por una riña.



Será muy importante recabar las imágenes de cámaras de seguridad, la información de los gendarmes que lograron acudir al lugar de los hechos"

CARLOS VIDAL
FISCAL JEFE DE LA SERENA

Si bien el hecho está siendo investigado, los primeros antecedentes apuntan a que no habría intervención de terceros.

Así, el número de internos fallecidos, en lo que va de 2024, asciende a tres muertes. En este aspecto, desde Gendarmería sostienen que es importante precisar que cada deceso se ha informado al Ministerio Público, y a los familiares de los internos. Además, se ha instruido la realización de sumarios

administrativos para cada uno de estas defunciones.

INTERNOS EN HUELGA DE HAMBRE

Un familiar de un interno, cuya identidad no será revelada por motivos de seguridad, dio a conocer que dicha persona le mandó una carta, en donde le informaba sobre el suicidio de un reo por agresiones entre convictos. "Más encima, me dice que están en

huelga de hambre y uno de ellos es mi familiar, porque en ese lugar no se puede estar, ya que es para volverse loco y eso los lleva a quitarse la vida".

Consultada por cuanto tiempo llevaría en huelga, sostuvo que sería hace una semana, tiempo en que comenzó a estar en la celda de castigo, luego de denunciar una agresión por parte de otro reo en la misma celda. "No se les puede llevar nada porque no lo dejan y eso lo sé por otra persona

que tiene un interno y ella es la que me comunica. Esto es complicado por las injusticias que se cometen adentro".

Al respecto, desde Gendarmería informaron que efectivamente existe una huelga de hambre por parte de internos del Complejo Penitenciario de Huachalalume, quienes se encuentran con supervisión médica permanente, por parte de los equipos de salud del penal.

Gran participación del Club Andabike en "International Cup 2024" disputado en Valdivia

Para el viaje de la delegación fue fundamental el financiamiento de la Mesa CAT a través del proyecto emblemático 2023 de la Unión Comunal del Deporte de Andacollo.

Hasta el Club Río Cruces de Valdivia llegó la delegación andacollina del Club Andabike para disputar la primera fecha del campeonato "International Cup 2024", torneo que se realizó entre el 26 y 28 de enero y donde cuatro miembros del club andacollino lograron subir al podio en sus respectivas categorías.

Se trata de la primera de cuatro fechas que comprende el campeonato, que estuvo marcado por las complejas características de la pista, que presentaba saltos, caminos de piedra, subidas empinadas y curvas cerradas, escenario que otorga aún más valor a lo realizado por los competidores andacollinos.

Angeli Cortés, presidenta del Club Andabike, se mostró feliz por la experiencia vivida y sostuvo que "el viaje fue espectacular, quedamos maravillados y tuvimos una excelente participación en un torneo donde competimos con la elite", afirmó la dirigente, quien además señaló que los niños y niñas pudieron conocer a sus referentes en la disciplina, Martín y Catalina Vidaurre, quienes fueron medallistas en los juegos Panamericanos de Santiago 2023.

En tanto, Cristóbal Veas, quien participó en la categoría juvenil, afirmó que "fue una experiencia bonita, conocimos muchos depor-

tistas de alto nivel, compartimos con hartos ciclistas y conocimos la ciudad de Valdivia. Muy feliz y conforme con el esfuerzo que hicimos para llegar allá y competir con lo mejor de Chile", sostuvo el joven.

La próxima fecha de la "International Cup 2024" se disputará en Santiago, para luego continuar en Talcahuano y finalizar en Angol, circuitos hasta donde también se desplazarán los competidores de Andabike.

Sobre Teck

Como una de las principales empresas mineras de Canadá, Teck está comprometida con la minería responsable y el desarrollo de minerales con importantes unidades de negocio centradas en el cobre, el zinc y el carbón siderúrgico. El cobre, el zinc y el carbón siderúrgico de alta calidad son necesarios para la transición a un mundo con bajas emisiones de carbono.

Teck está presente en Chile a través de la operación de las minas de cobre Quebrada Blanca, en la Región de Tarapacá, y Carmen de Andacollo, en la Región de Coquimbo. En las dos operaciones Teck es socio de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), que posee el 10% en cada una.



Medallero

- **Michael Cortés**
2do lugar Categoría Novicio
- **Michelle Pizarro**
3er lugar Categoría Juvenil Damas
- **Ariela Cortés**
3er lugar Categoría Infantil Damas
- **Diego Camus**
2do lugar Categoría Mini Varones



TRABAJO CONJUNTO ENTRE EL OS7 Y LA FISCALÍA DE FOCOS

Municiones, explosivos y 3.563 plantas de marihuana decomisó carabineros en La Higuera

En el operativo, la policía uniformada detuvo a un sujeto de 34 años de edad, quien pasó a control de detención el día de ayer.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Un importante resultado en la detección y erradicación de droga desde la Región de Coquimbo, se concretó la noche del miércoles en La Higuera. Fue gracias al trabajo conjunto entre carabineros especializados del OS7 y la Fiscalía Local de La Serena, que se logró decomisar 3.563 plantas de marihuana en pleno proceso de crecimiento, y detener a un hombre de 34 años vinculado al cultivo.

“Fue un trabajo muy profesional que se extendió por más de 10 horas en el sector rural de la comuna, y que se enmarca en el combate al narcotráfico a través del Plan Cannabis. En ese contexto, logramos decomi-



Parte del material requisado durante el operativo policial.

CEDIDA

sar más de 3.650 plantas de marihuana que estaban siendo cultivadas en el sector de Maitencillo, en La Higuera, y la detención de un hombre de 34 años, quien además de la droga, mantenía municiones de escopeta y explosivos utilizados tradicionalmente para minería”, indicó el Comisario de la Sexta Comisaría Las Compañías, Mayor Eduardo Soto.

Y es que tal como señala el oficial, el individuo detenido, de iniciales F.S.B.B. y que no

cuenta con antecedentes penales, mantenía en su domicilio más de 60 explosivos y 20 cartuchos de escopeta, además de 31 gramos de marihuana procesada y 330 plantas.

Con estas referencias, el sujeto pasó a control de detención este jueves.

Este procedimiento se suma a los más de 15 operativos desarrollados por el OS7 en toda la región durante este año, que han permitido a Carabineros decomisar más de 32 mil plantas.

ERA CONDUcido POR DOS MENORES DE EDAD

Recuperan vehículo robado hace una semana en Coquimbo

Carabineros logró detener a dos jóvenes de 16 y 17 años quienes conducían dicho vehículo.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Dos jóvenes de 16 y 17 años fueron detenidos por carabineros de la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos, luego de que intentaran escapar de un control policial en Las Compañías. Los individuos además, terminaron chocando el auto que conducían contra una casa, la que resultó con daños estructurales. El vehículo en tanto, mantenía una patente clonada y encargo por robo. De acuerdo a lo que explicó el Comisario de la Sexta Comisaría Las Compañías, Mayor Eduardo Soto, “el procedimiento se generó como parte de una investigación de los carabineros especializados, que se encontraban realizando distintas diligencias para ubicar el vehículo que había sido robado el pasado 6 de febrero en Coquimbo. De esta manera llegaron a Las Compañías justo en momentos en que estos jóvenes abordaban el auto, iniciando el seguimiento que concluyó con su detención”.

Además del cargo de receptación, los adolescentes fueron imputados por uso malicioso de instrumento público debido a que la patente que utilizaban en el vehículo robado era clonada, y porte de elementos para cometer delitos, puesto que dentro del auto se encontró una mochila con 46 “miguelitos”.

REMATE

Ante 2º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-3297-2014, juicio ejecutivo, caratulado “BANCO ITAÚ CHILE / VILCHES”, se rematará el 4 de marzo de 2024, a las 11:00 horas, los derechos de los que el ejecutado JERMAN PATRICIO VILCHES TAPIA es dueño, correspondientes a aquellos derechos que a don Hernán Agustín Vilches Tapia, correspondían en el Lote A, que resultó de la subdivisión del inmueble ubicado en la ciudad y comuna de La Ligua, Provincia de Petorca, que según plano archivado en el Conservador de Bienes Raíces de La Ligua el año 1992, bajo el número 70, inscritos a su nombre a fojas 1634 vuelta número 1930 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Ligua, del año 2013, y el inmueble sobre el cual recaen tiene asignado el rol de avalúos número 10-10, de La Ligua. Mínimo subasta: \$28.306.792. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente.

ISABEL CORTÉS RAMOS.
SECRETARIA (S).

La Serena, veintinueve de Enero de dos mil veinticuatro.

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-3509-2023, juicio ejecutivo, caratulado “BANCO ITAÚ CHILE S.A. / MOLINA Y SELTI LTDA.”, se rematará el 11 de marzo de 2024, a las 09:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Alejandro Abraham Daud Noemí número 2956, que corresponde al sitio número 6 de la manzana número 1 del Loteo “Serena Oriente III, IX Etapa”, de la comuna de La Serena, inscrito a nombre de la ejecutada Madelaine Cecilia Molina Selti a fojas 6446 número 4521 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2012, rol de avalúos número 2653-60, de La Serena. Mínimo subasta: \$128.218.824. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. - La Serena, 18 de Enero del año 2024.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

POR LA EMISIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Fiscalía investiga presunto fraude al fisco en el municipio de Paihuano

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Fue durante el año pasado cuando la obtención de permisos de circulación y las irregularidades alrededor en la entrega de estos documentos marcaron a distintos municipios a nivel nacional, siendo el caso de Algarrobo el más mediático por los millonarios contratos con empresas privadas para tramitar permisos de circulación.

En ese contexto, Julio Rodríguez, concejal de Paihuano, aseguró que haciendo uso de su condición de fiscalizador, notó algunos hechos que le causaron curiosidad y que consideró que era necesario investigar.

“Primero, me causó cuidado lo extraño que sonaba el acuerdo en que la empresa I-CAR se comprometía a sacar los permisos de circulación en nuestra comuna sin nada a cambio, después al saber que estaban relacionado con la empresa Inversiones Don Gaspar, daba la impresión que el contrato con esta última era una forma de pagar los servicios a la primera, algo prohibido por ley y por varios dictámenes de Contraloría”, relató.

Por otro lado, dio a conocer que recibió una serie de denuncias reservadas de funcionarios y otras personas de la comunidad que señalaban tratos directos, fraccionamientos de órdenes de compra -para evitar licitar- y boletas a honorarios por montos altos y de dudosa ejecución.

“Además, también fue relevante que aparecieran en Paihuano, las mismas empresas I-CAR e inversiones Don Gaspar y sus representantes legales, junto con un procedimiento idéntico, o al menos muy similar con lo que descubre CIPER, que termina con el alcalde de Algarrobo en prisión preventiva”, puntualizó.

En ese sentido, el concejal recaló que la otra alerta fue que en la misma investigación del citado medio de comunicación, se nombraba a la municipalidad de Paihuano como una de las involucradas en contratos aparentemente irregulares con I-CAR e Inversiones Don Gaspar.

“Con los antecedentes, presenté una solicitud de investigación en la Contraloría Regional de Coquimbo y en la Fiscalía de Local de Vicuña, para que si hay errores u omisiones se puedan corregir y si hay hechos más graves, como delitos, se sancionen. La fiscalización es un muy buen ejercicio para una convivencia sana”, sostuvo.

El ente persecutor se encuentra indagando a la municipalidad elquina, luego que un concejal denunciara en diciembre pasado eventuales faltas o delitos relacionados con el documento necesario para transitar. La causa se encuentra desformalizada, con diligencias que ya han sido desarrolladas y otras aún pendientes.



LAUTARO CARMONA

Desde el municipio de Paihuano informaron que han colaborado con la investigación y están llanos a aportar todos los antecedentes al respecto.

Hemos colaborado y nos encontramos llanos a brindar toda la información que permita transparentar cualquier procedimiento de nuestra institución”

DECLARACIÓN PÚBLICA

MUNICIPIO DE PAIHUANO

FISCALÍA CON DILIGENCIAS PENDIENTES

Desde el Ministerio Público informaron que el delito que se indaga es un presunto fraude al fisco, y que en este momento, la causa penal se encuentra desformalizada y con diligencias que

ya han sido desarrolladas por parte del fiscal jefe de Vicuña, en conjunto con personal especializado de la Policía de Investigaciones.

Además, señalaron que la causa se inició por una denuncia al Ministerio Público, en diciembre pasado, y en cuanto a diligencias, hay otras que se encuentran pendientes por realizar.

Junto con lo anterior, por ahora y para no entorpecer dichas diligencias en curso, el fiscal a cargo no efectuará declaraciones a la prensa.

MUNICIPIO COLABORA EN INVESTIGACIÓN

Desde el municipio de Paihuano, mediante una declaración pública, aseguraron que producto de las graves acusaciones esgrimidas por redes sociales en contra de la casa edilicia y su equipo técnico en torno a los procesos de obtención de permisos de circulación, mantienen un convenio vigente desde el año 2022 con la empresa I-CAR para la tramitación y obtención de permisos de circulación.

“Dicho convenio no representa gasto alguno para esta institución, ni mucho

“

Con los antecedentes, presenté una solicitud de investigación en la Contraloría y en la Fiscalía, para que si hay errores u omisiones se puedan corregir”

JULIO RODRÍGUEZ

CONCEJAL DE PAIHUANO

menos ganancia alguna para la empresa en cuestión. Este convenio, se tradujo en un aumento significativo en la cantidad de permisos de circulación que se gestionan en nuestra comuna, lo que aumenta los ingresos propios permitiendo mejorar la calidad de vida de cada uno de los vecinos de Paihuano, además de cumplir con la función pública mandatada”, se agrega en el comunicado.

Por lo anterior, aclararon que se hizo necesaria la contratación de una plataforma digital para la agilización de estos procesos. Debido a esta necesidad, se realiza el procedimiento de contratación de acuerdo con la normativa vigente, que en este caso es la ley de Compras Públicas.

En tal sentido, detallaron que se presenta la empresa Don Gaspar, siendo el único oferente participante, cumpliendo a cabalidad con los requisitos técnicos y administrativos solicitados, por lo que se procede a dicha adjudicación.

“Las acusaciones esgrimidas se refieren a malas prácticas realizadas por otras comunas con los ingresos propios por concepto de permisos de circulación, situación que jamás ha sucedido, ni sucederá en la comuna de Paihuano. Como municipio condenamos tajantemente estas malas prácticas”, complementa la declaración.

Respecto a la investigación por parte de la Fiscalía de Vicuña, desde el municipio señalaron que han colaborado “y nos encontramos llanos a brindar toda la información que permita transparentar cualquier procedimiento de dicha institución”.

UF 16.02.24: \$ 36.741,43

DÓLAR COMPRADOR: \$965,70

DÓLAR VENDEDOR: \$966,00

IPC ENERO: +0,7%

IPSA: +1,73%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.188,40 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,67% y cerró en 31.273,98 puntos.

DESPUÉS DE UN BAJO INICIO DEL VERANO

Aumenta la llegada de turistas a la región durante la primera quincena de febrero

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

A pesar de que el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) proyectó que aproximadamente 800 mil foráneos llegarían durante el verano a la Región de Coquimbo, lo cierto es que, al menos en enero, el número quedó muy por debajo.

Sin embargo, el escenario ha ido cambiando en la primera quincena del mes en curso. Esto, porque se observa una mayor cantidad de personas en los principales lugares de interés, sobre todo, de la conurbación.

AUMENTO DE LAS RESERVAS Y LLEGADAS

“En la semana del 12 al 18 de febrero, tenemos una ocupación del 60% (...), destacándose los destinos de Coquimbo, Pichidanguí, Paihuano y La Higuera, este último particularmente con Punta de Choros. Estos primeros quince días han estado marcados por un aumento en las reservas además de



Se observa una mayor cantidad de personas en los principales lugares de interés, sobre todo, en la conurbación.

LAUTARO CARMONA

arribos”, afirmó la directora regional del SERNATUR, Angélica Funes.

De este modo, agregó que de acuerdo a la información levantada, tanto por sus oficinas de información turística como las de la Municipalidad de La Serena, las principales consultas y por ende, preferencias de los foráneos, son el Valle de Elqui y sectores con

En esta línea, la ocupación en los principales establecimientos hoteleros se encuentra por encima de un 60%, sobre todo, los ubicados en La Serena y Coquimbo. Es así como, además de la conurbación, se destacan como favoritos los destinos de Pichidanguí, Paihuano y La Higuera, particularmente este último con Punta de Choros. Cabe destacar que el gremio turístico ya se ha reunido con las municipalidades, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), además de la Corporación de Fomento (CORFO), a través de su programa Transforma, para proyectar lo que será la extensión de la temporada estival.

sol y playa.

“Mientras que el perfil de quienes nos visitan es específicamente de familias con hijos y parejas”, señaló la directora del Servicio Nacional de Turismo.

SE COMIENZA A PLANEAR LA EXTENSIÓN DEL VERANO

Para la presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo, Laura Cerda, a razón de los lamen-

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Zona de debates



Angélica Funes

DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR

“Se destacan destinos de Coquimbo, Pichidangui, Paihuano y La Higuera, este último particularmente con Punta de Choros. Estos primeros quince días han estado marcados por un aumento en las reservas además de arribos a la zona”



Laura Cerda

PRESIDENTA REGIONAL DE LA CÁMARA DE TURISMO

“En los balnearios, primordialmente en la conurbación, ha existido un lleno total en los establecimientos de primera línea además de porcentajes similares en otros lugares similares. Bastante visitas a los valles, sobretudo, al de Elqui”



María A. Zúñiga

GERENTE DE BARRIO DEL MAR

“Realizaremos ‘Verano XL, constelación de descuentos’, que se activará para promover el destino por medio de actividades y servicios. Esto, para atraer a quienes esperan el mes de marzo e incluso abril, para tomarse unos días de descanso”



Marcos Carrasco

PRESIDENTE REGIONAL DE HOTELGA

“Nos encontrábamos preocupados por la afluencia registrada en los meses anteriores, no obstante, diferentes factores generaron una masiva llegada. Por ejemplo, el tipo de cambio favorece a los argentinos y es así como su estancia se extendió hasta ahora”

tables incendios forestales sucedidos en Valparaíso, han ido llegando más turistas de los pronosticados a la zona.

“En los balnearios, primordialmente en la conurbación, ha existido un lleno total en los establecimientos de primera línea además de porcentajes similares en otros lugares similares. Bastante visitas a los valles, sobre todo, al de Elqui, contundencia que estará hasta aproximadamente la penúltima semana de febrero. En marzo, esperamos se mantenga el movimiento dado los acontecimientos antes mencionados”, complementó.

Así, la presidenta de la Cámara de Turismo de la Región de Coquimbo manifestó que en lo que dice relación con las agencias de viaje, también

se registró un incremento en la compra de paquetes hacia los valles y degustación de rutas pisqueras.

Por su parte, la gerente de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, dijo que, si bien las expectativas en términos de llegadas de turistas en enero no fueron las presupuestadas, esto ha ido mejorando conforme han transcurrido los primeros quince días del mes, alcanzando cifras en reservas hoteleras de un 84% en Coquimbo y un 79% en La Serena.

“Como una forma de compensar los bajos números anotados, se estableció una mesa de trabajo en donde nos hemos reunido representantes de SERNATUR, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), los municipios

de la conurbación, los gremios turísticos además de la Corporación de Fomento (CORFO) a través de su programa Transforma, para realizar una campaña denominada ‘Verano XL, constelación de descuentos’, la que se activará en redes sociales para promover el destino por medio de actividades y servicios más convenientes. Esto, para atraer a la población que espera el mes de marzo e incluso abril, para tomarse unos días de descanso y atender así, a uno de los principales factores que incidió sobre la baja de turistas, como lo es el económico”, sostuvo.

Por último, el presidente de la Asociación de Hotelería y Gastronomía (HOTELGA) en la Región de Coquimbo, Marcos

Carrasco, añadió que lo tiene satisfecho la modificación que ha significado febrero con su aumento en el arribo de foráneos.

“Nos encontrábamos muy preocupados debido a la baja afluencia registrada en los meses anteriores, no obstante, diferentes factores generaron una masiva llegada. Por ejemplo, el tipo de cambio favorece a los argentinos y es así como su estancia, que antes se concentraba en diciembre y enero, se extendió hasta ahora. Finalmente, hay que poner mucho empeño para que esta campaña de extender la temporada estival se materialice con un trabajo asociativo y colaborativo entre el mundo público además de privado”, concluyó.



PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

ALERTA DE CONCURSO

EN FEBRERO SORTEAREMOS

20 ENTRADAS DOBLES 



¡ATENCIÓN A LAS TRIVIAS DE LA SEMANA!



Explora Serena Aventura

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

EN LA REGIÓN DE ACUERDO A LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO (DT)

En 7,4% aumentaron las personas que recibieron carta de término de contrato

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la tasa de desocupación se ubicó en un 9,7% durante el trimestre móvil octubre-diciembre en la Región de Coquimbo, número que no solo representó un aumento de 0,9% en contraste con el mismo período del año pasado, sino que también, se situó por encima del promedio del resto del país.

En esta línea, igualmente se incrementó la cantidad de personas que recibieron su carta de aviso de término de contrato. De este modo, según la Dirección del Trabajo (DT), subieron desde 76.955 en 2022, a 82.648 en el curso anterior. Es decir, un 7,4%.

Para el ingeniero comercial y rector de Santo Tomás (ST) en la Región de Coquimbo, Pablo Pinto, el aumento es consistente con la deteriorada situación económica actual.

“Los despidos se han ido incrementado desde 2021 (...). Sin embargo, si lo observamos desde el punto de vista semestral, disminuyeron en comparación con los primeros seis meses del año pasado, en donde se registró 6,4%, descenso que indicaría que, pese a que existió una subida en las desvinculaciones, su ritmo va bajando”, agregó.

Es así como el ingeniero comercial y rector de ST en la Región de Coquimbo señaló que el detrimento de la actividad económica se habría moderado.

“No obstante, se continua evidenciando una tendencia hacia una disminución en lo que dice relación con el trabajo, con mayor nivel de terminación de contratos. De esta forma, uno de los factores de preocupación, se encuentra vinculado con una em-



LAUTARO CARMONA

La tasa de desocupación continúa aumentando no sólo en la región, sino también en el resto del país.

De esta forma, pasaron desde 76.955 en 2022, a 82.648 durante el año anterior, incremento que para el ingeniero comercial y rector de Santo Tomás, Pablo Pinto, dice relación con el deterioro de la actividad económica sufrido por el país en el último tiempo. Cabe recordar que la Región de Coquimbo registró un aumento en la tasa de desocupación de 0,9% en el trimestre móvil octubre-diciembre, ubicándose en 9,7 puntos porcentuales.

pleabilidad estival que puede verse afectada por la baja en la actividad turística, lo que significaría que no logremos recuperar la ocupación que tuvimos el año pasado”, complementó.

CARACTERIZACIÓN DE LA BÚSQUEDA DE TRABAJO

El Banco Central (BC) indica que las encuestas que miden la situación de la tasa de ocupación en una econo-

mía clasifican a la población en tres estados: empleado (cuando tiene trabajo), desempleado (cuando no tiene trabajo, pero lo está buscando) e inactivo (cuando no tiene trabajo y no lo está buscando).

De este modo, cómo sean los flujos de una etapa a otra determina cuál es el nivel de cesantía. Por ejemplo, una persona que pasa de estar empleado a estar desempleado, ya sea por decisión voluntaria o involuntaria, hará aumentar la tasa de desempleo, al igual que una que pasa de estar

Protagonista



Pablo Pinto

INGENIERO COMERCIAL

“Se continua evidenciando una disminución en lo que dice relación con el trabajo, con mayor nivel de terminación de contratos. De esta forma, uno de los factores de preocupación, se encuentra vinculado con una empleabilidad estival que puede verse afectada por la baja en la actividad turística”

empleado a estar inactivo. Para cada uno de estos flujos pueden calcularse probabilidades de ocurrencia o de transición. Estas también se pueden entender como el porcentaje de individuos que transitan, en promedio, desde un estado a otro en un período dado de tiempo.

En este sentido, los resultados muestran que en el territorio nacional las probabilidades de transición son en promedio más altas que en otras economías de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), pero similares a las de economías como Australia, Noruega, Nueva Zelanda y Canadá. Esto, evidencia que el cambio de estado entre el empleo al desempleo (y viceversa) es lo que explica la mayor parte de la variación en la tasa de desempleo (no los movimientos desde y hacia la inactividad).

También se aprecia que, cuando la tasa de desempleo ha tenido aumentos significativos, ello ha respondido mayormente a un alza relevante del paso desde el empleo al desempleo, lo que en estos casos suele estar relacionado con un aumento del número de despidos. Estos eventos ya se han dado en períodos de recesión, como, por ejemplo, en 1998.

COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO
NECESITA

DOCENTES

Lenguaje, Matemáticas, Física, Química, Biología, Educación Musical, Historia, Inglés, Educación Física, Educación Diferencial, Técnico en informática, Inspector(a), Lenguas Ancestrales, personal de servicios menores.

Enviar currículum al correo:
departamentopersonalcolegio@gmail.com

PÉRDIDA DE LA CREDENCIAL INSTITUCIONAL

Se informa extravío de credencial institucional de la fiscalizadora de la Dirección del Trabajo

Raquel Verónica Rodríguez Parra
RUT N°9.935.260-4

La Dirección

DE ACUERDO A ENLACE INMOBILIARIO

40% de quienes cotizan una segunda vivienda en Coquimbo son de fuera de la región

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Coquimbo es una de las regiones que despierta mayor interés para la compra de una segunda vivienda, ya sea destinada a inversión o simplemente para vacacionar.

De hecho, de acuerdo a información de Enlace Inmobiliario, un 40% de las personas que cotizan en la zona, viven fuera de ella: 20% en Santiago y el restante se divide entre otros lugares del país.

En esta línea, en contraste con la Región Metropolitana, los precios son más bajos además de que es posible encontrar una mayor oferta de casas.

Además, la población que quiere adquirir su primera vivienda puede encontrar proyectos con subsidio habitacional. Esto, con unidades que parten desde las 1.700 hasta las 2.600 Unidades de Fomento (UF).

“La Región de Coquimbo es muy atractiva y en temporada alta recibe a un gran número de turistas que buscan un lugar para quedarse. Esto, es importante para las personas que compran un segundo inmueble, no solamente para usar de modo esporádico con su grupo familiar, sino que también para complementarlo con arriendos temporales”, afirmó el director ejecutivo de Enlace Inmobiliario, Sergio Barros.

Al mismo tiempo, agregó que la conurbación dispone de amplios servicios, buena conectividad con otras zonas del territorio nacional, un excelente clima durante casi todo el año además de estar cerca de lugares que son un destino obligado para los foráneos como, por ejemplo, el Valle del Elqui o Punta de Choros.

“Sin ir más lejos, en La Serena, tenemos una iniciativa en la Avenida Francisco de Aguirre, cercano a la playa, con unidades que inician desde las 2.800 UF. En otra ciudad costera, como Viña del Mar, particularmente en Reñaca, una unidad similar comienza en las 3.400 Unidades de Fomento además de estar en una ubicación lejana a la costa”, señaló el director ejecutivo de Enlace Inmobiliario.

De esta forma, complementó que los sectores que tienen mayor cercanía con la costa, con una extensa disponibilidad de servicios, son los más cotizados. Por ejemplo, en la capital regional tienen proyectos que se sitúan en Avenida Los Nísperos y Pacífico.



De la totalidad de personas que cotizan en la zona, un 20% es de Santiago y el restante se divide entre otros lugares del país.

LAUTARO CARMONA

La conurbación se posiciona como el lugar predilecto para la compra de una casa o departamento debido a la amplia cantidad de servicios de los que dispone, su buena conectividad con otras zonas del país, un excelente clima durante casi todo el año además de estar cerca de lugares que son un destino turístico obligado como, por ejemplo, el Valle del Elqui o Punta de Choros. Cabe destacar que comunas como Vicuña y Los Vilos, también se están ubicando como alternativas para la adquisición de una segunda vivienda.

“Por su parte, en Coquimbo, La Herradura es un lugar que despierta bastante interés por que tiene fácil acceso a la conurbación a través de la ruta 5. Allí contamos con la iniciativa Marina Horizonte. Mientras que la Avenida Costanera, por su ubicación privilegiada frente al mar, igualmente es una opción muy atractiva para la segunda vivienda”, manifestó Barros.

Asimismo, dijo que comunas como Vicuña o Los Vilos se están levantando como alternativas para tener una segunda vivienda, pero aún no existen grandes proyectos inmobiliarios. Es así como se trata de iniciativas particulares y de baja densidad.

“Generalmente, la población elige adquirir departamentos por una temática que dice relación con la seguridad además de que la man-

tención es menor a la de una casa. Actualmente, ofrecemos 62 iniciativas habitacionales de las cuales, 37 corresponden a departamentos con unidades de uno a tres dormitorios y con un valor promedio de 2.500 UF. De la misma manera, contamos con 22 iniciativas de casas, cuyos valores fluctúan desde las 2.200 hasta 8.000 Unidades de Fomento”, sostuvo el director ejecutivo de Enlace Inmobiliario.

Por último, añadió que el escenario actual que atraviesa la construcción ha golpeado fuertemente a las personas que buscan comprar una vivienda, ya que las condiciones para acceder a un inmueble se han complejizado.

“Por lo tanto, tienen que continuar arrendando. En este sentido, la ad-

Protagonista



Sergio Barros

DIRECTOR EJECUTIVO DE ENLACE INMOBILIARIO

“La Región de Coquimbo es muy atractiva y en temporada alta recibe a un gran número de turistas que buscan un lugar para quedarse. Esto, es importante para las personas que compran un segundo inmueble, no solamente para usar de modo esporádico con su grupo familiar, sino que también para complementarlo con arriendos temporales”

quisición de viviendas para inversión, a pesar de que ha disminuido en comparación con otros años, se sigue manteniendo, porque la demanda por alquiler sigue en aumento”, concluyó.

PARA LOS MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA

Poder Judicial suspende polémica compra de lujosos vehículos Lexus

BioBio / Chile

 @eldia_cl

El Poder Judicial decidió suspender la compra de los vehículos marca Lexus, tras la controversia y las críticas que generó.

Se trata de automóviles de alta gama que iban a ser utilizados para renovar la flota de automóviles para los ministros de la Corte Suprema y el fiscal judicial, y reemplazar a los actuales Toyota Camry.

Se debe destacar que el Lexus

Junto con tomar esta medida, desde el principal tribunal del país, aseguraron que no son ajenos a la contingencia y al contexto “de los acontecimientos que preocupan al país”.

ES300h tiene un precio de lista que supera largamente los \$50 millones de pesos, según el valor de mercado actual.

A través de un comunicado público, la Corte Suprema confirmó la información y aseguró primero

\$50

Millones es el valor actual de mercado del Lexus ES300h.

“Nos parece poco oportuno que se gasten más de mil doscientos millones de pesos en 22 autos, hecho que es contrario al carácter austero de la judicatura”, indicó la Asociación de Funcionarias y Funcionarios Judiciales (OTJ) en una declaración pública.

“Es por ello que esta asociación rechaza esta adquisición y viene en recordar que los servidores públicos deben extremar el cuidado de los recursos destinados para cumplir los fines institucionales, cuidando en todo momento de no dilapidar los fondos destinados a la administración de Justicia”, sentencian.

La resolución de la Corte Suprema se da justamente después de una serie de críticas, tanto públicas como la expresada por los funcionarios judiciales e incluso de ministros de Estado, como privadas.

Frente a esto, desde el principal tribunal del país, aseguraron que no son ajenos a la contingencia y al contexto “de los acontecimientos que preocupan al país”.

“La decisión de renovar los vehículos institucionales asignados a la Corte Suprema en el año 2014, se funda en antecedentes técnicos y de seguridad, prefiriéndose estándares de sustentabilidad ambiental. Son esas y no otras consideraciones las que se tuvieron a la vista para, adoptar en su momento, la aprobación de la renovación de los vehículos”, asegura el comunicado leído por el secretario de la Corte Suprema, Jorge Sáez.

que “el Poder Judicial es autónomo en la ejecución de su presupuesto, en el ámbito administrativo y de gestión” y que la Corte Suprema “toma sus decisiones en lo relativo a la adquisición de bienes y servicios, ponderando y analizando en su mérito los antecedentes de que se dispone al momento de adoptarlas”.

Dicho lo anterior, aseguraron que “se decidió dejar sin efecto el acuerdo adoptado para la compra de veintidós automóviles Toyota Lexus modelo ES300H, que se tomó por la mayoría de los miembros que concurrieron a esa decisión”.

Recordemos que la compra de los vehículos levantó duras críticas por parte del gremio de los funcionarios del Poder Judicial.

EXTRACTO

NOTIFICACION DEMANDA Y REQUERIMIENTO

En autos Rol C-1351-2023, BANCO DEL ESTADO CON CONTRERAS GUTIERREZ GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN, Tercer Juzgado de Letras de LA SERENA, por resolución fojas 42, de fecha 19 de octubre de 2023, se ordenó notificar mediante avisos a don GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, la demanda ejecutiva que paso a extractar y su resolución: Demandante: BANCO DEL ESTADO DE CHILE, domicilio y representante señalado en demanda, Demandado: GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, RUT 10.804.958-8 sin domicilio conocido. Objeto de la demanda. Notificar y Requerir de pago al demandado por la suma de \$ 22.906.943.-, que es la suma a la cual esta reducida la deuda al día 05-04-2023, más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. El deudor se comprometió a pagar la cantidad referida al Banco del Estado con vencimiento el día 05-04-2023. Es el caso que el deudor no pago lo estipulado con fecha 05-04-2023, correspondiente a la operación N° 35060828, por lo que se pide tener por deducida demanda ejecutiva de cobro de Pagaré, en contra de don GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, como deudor ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar que se le requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$22.906.943.-, que es la suma a la cual esta reducida la deuda al día 05-04-2023; más los intereses penales máximos que la Ley permita estipular, calculados desde la fecha del incumplimiento o retardo hasta la fecha del pago efectivo de lo debido, y las costas de la causa; bajo el apercibimiento de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. La providencia recaída en la demanda: En La Serena, 05 de mayo de 2023. **A lo principal:** por interpuesta demanda ejecutiva; despáchese mandamiento de ejecución y embargo. - **Al primer otrosí,** téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo. **Al segundo otrosí y tercer otrosí:** Téngase presente y acompañados los documentos, con citación, Custódiese **Al cuarto otrosí,** como se pide y **Al quinto otrosí,** téngase presente. Proveyó doña Nora Cecilia Rojas Nogerol, Juez Titular, estado diario 05 de mayo de 2023. **MANDAMIENTO:** Requírase a don (a) GUSTAVO ADOLFO ESTEBAN CONTRERAS GUTIERREZ, domiciliada en Melisa N° 1261, comuna de La Serena y/o en O'Higgins N° 151, Copiapó, para que en el acto de su intimación pague al Banco del Estado de Chile, o a quien sus derechos representen, la suma total de \$ 22.906.943.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes del deudor, El acreedor señalo para la traba de embargo todos los bienes del ejecutado, corporales e incorporales, muebles e inmuebles y todos los que puedan aparecer en el futuro, los que permanecerán en su poder en calidad de depositarios provisionales bajo su á responsabilidad civil y penal. Así esta ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos rol N° 1351-2023, caratulada Banco del Estado de Chile con Contreras Gutiérrez Gustavo Adolfo Esteban, sobre juicio ejecutivo, de este Tercer Juzgado de Letras de La Serena con Proveyó doña Nora Cecilia Rojas Nogerol, Juez Titular.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

Veintiséis de octubre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En Causa Rol E-249-2023, 1° Juzgado Letras de La Serena, caratulada “Sandoval con Abel”, se rematarán con fecha 21 de febrero de 2024, a las 12:00 horas y de manera presencial, los inmuebles consistentes en el departamento número 43, la bodega número 23 y el derecho a uso y goce exclusivo del estacionamiento número 20, todos del Edificio el Tambo ubicado en Avenida del Mar número 2400, de la comuna de La Serena, inscritos a fojas 5124 número 4646 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2007, rol avalúo número 959-432 y número 959-468, en un mínimo de \$129.319.766, cuyo Precio se pagará al contado dentro de cinco días hábiles siguientes a la fecha de remate. Se deberá rendir caución equivalente al 10% mínimo fijado para subasta, mediante un vale vista a la orden tribunal. El Inmueble se venderá como especie o cuerpo cierto en el estado en que se encuentra actualmente con todos sus derechos, usos, costumbres y servidumbres. Ejecutante exento de rendir caución. Demás antecedentes en bases de la subaste en Secretaría del Tribunal. Secretario

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD

Uno de febrero de dos mil veinticuatro

UNA CRISIS QUE NO SE DETIENE

En Argentina la inflación y precios siguen desbocados y sueldos valen cada vez menos

BioBio / Chile

@eldia_cl

La inflación en Argentina logró en enero aminorar tan sólo un poco su veloz carrera, en un complejo contexto de ajuste económico y caída del consumo por la pérdida del poder de compra de los salarios.

Según informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el índice de precios al consumidor se situó en enero en el 254,2% interanual, la tasa más alta desde abril de 1991.

“La inflación a estos niveles siempre nos va a parecer un dato horroroso. Claramente falta mucho camino por recorrer en materia inflacionaria”, afirmó este miércoles en una rueda de prensa el portavoz presidencial, Manuel Adorni, quien, no obstante, reivindicó la política que está aplicando el gobierno del libertario Javier Milei, quien asumió al frente del Ejecutivo argentino el 10 de diciembre.

En comparación con diciembre pasado, la inflación avanzó un 20,6%, evidenciando una moderación respecto a la tasa mensual del 25,5% del último mes de 2023.

En ese mes, signado por la asunción de Milei, la inflación había dado un fuerte salto como consecuencia de la devaluación del 50% del peso argentino dispuesta por la nueva administración y su decisión de liberar los precios “reprimidos” de la economía.

La escalada de diciembre dejó para enero, por arrastre estadístico, una tasa alta de inflación, a lo que se han sumado en el primer mes del año fuertes subidas en transporte público (45%), servicios privados de medicina (40%) y combustibles (26,4%).

En alimentos, un segmento de impacto directo en la medición de la cesta básica y el nivel de pobreza e indigencia, el alza de precios en



Transporte público, servicios privados de salud y combustibles son algunos de los ítems que han presentado los mayores incrementos de precios desde la asunción de Milei a la presidencia argentina en diciembre pasado.

EFE

El índice de precios al consumidor se situó en enero en el 254,2% interanual, la tasa más alta desde abril de 1991. En consecuencia, los salarios aumentaron en promedio muy por debajo de la inflación, por lo que los hogares siguen viendo fuertemente recortados sus ingresos.

enero fue del 20,4% con respecto a diciembre y del 296,2% en términos interanuales.

Según observó la consultora Eco Go en un informe, a pesar de lo elevado del dato de enero, “la inflación mostró una fuerte desaceleración en el mes, impulsada en gran medida por el freno que le impuso la caída del consumo, con salarios fuertemente deteriorados luego de la corrección de algunos precios relativos”.

De acuerdo a datos oficiales, los salarios aumentaron en promedio un 8,9% en diciembre, muy por debajo de la inflación del 25,5% en ese mes, por lo que los hogares vieron fuertemente

recortados sus ingresos para afrontar sus gastos en enero.

Esto se tradujo en el primer mes del año en caídas del consumo de un 10% en supermercados y combustibles y de entre un 20% y un 30% en comercios en general y en materiales para la construcción, un fenómeno que, según muchos expertos, se mantendrá y ayudará a morigerar la inflación en los próximos meses.

El plan de ‘shock’ para lograr un ajuste fiscal equivalente al 5% del PIB aplicado por el Gobierno de Milei desde diciembre, con drástico recorte del gasto, habría permitido obtener superávit primario en enero, aportando

también a la desaceleración de la inflación dada la menor necesidad de emisión monetaria para financiar al Tesoro.

Para el gobierno, esta disciplina ya está dando sus frutos, con una desaceleración gradual de la inflación.

“No hay mejor batalla contra la inflación que pulverizar el déficit fiscal y terminar con la máquina de hacer billetes, que es lo que estamos haciendo”, aseveró este miércoles Adorni.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) cree que la inflación mensual en Argentina alcanzará niveles de un solo dígito durante el segundo trimestre, con un índice anual del 149,4% en 2024, desde el 211,4% de 2023.

Ese horizonte, sin embargo, luce extremadamente ambicioso para la mayoría de las consultoras privadas, que en promedio calculan una inflación del 227% para 2024, teniendo en cuenta los fuertes aumentos en servicios que ya se han dado en febrero más los proyectados para los meses venideros.



**CREMATORIO
SERENITY**

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?

Háblalo con nosotros y te orientamos.



 crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa año corrido para 2 personas, ambos con contrato trabajo al día, V. Talinay a pasos del Santa Isabel, \$360.000 más garantía. F: 983337729

Coquimbo, Bosque San Carlos, 4 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, amplia, 2 entradas vehículos, \$600.000. F: 984377924 - 977430225

Arriendo casa, año corrido, 4d, 2b, 2 pisos, estacionamiento, casa esquina, cerco eléctrico, Villa Peñuelas Oriente Avda. S. Allende, Coquimbo. F: +56 98338 2923

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Casa grande, para 10 personas, 5 dormitorios, 3 baños, para turistas, diario \$130.000. F: 512 220280 - 995642860

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios. F: 995642860

La Serena, Avda. del Mar, Depto. desde marzo a diciembre, para 6 personas. F: 964289519 - 982523700

La Serena, departamento marzo a diciembre, 2 dormitorios, 1 baño, sector Peñuelas detrás del Casino, \$380.000. F: +56995725473

VENDO - CASA

Casa 82 m2, Ceres, 5d, 2b, entrada vehículo, \$84.000.000. F: 990984620

La Serena, San Joaquín, 96.62 m2, construidos, 3 dormitorios, 2 baños, patio, estacionamiento, 5.000 UF, vende su dueño. F: 922142545

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Amplia casa, sector Quinta Valle, 3d con closet, 2b, amplio living-comedor, cocina amplia, estacionamiento techado, patio, lavandería, sala de estar a 5 minutos del centro de Vallenar, \$70.000.000. F: 991927005 - 991359144

La Serena: Vendo linda propiedad, cerca Universidad, \$90.000.000, 4 dormitorios, 1 baño completo, excelente opción para familias que buscan amplitud y comodidad, cerca de servicios educacionales,

hospitalarios y supermercados, locomoción a la puerta. F: +56946744315

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial, privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL



Volkswagen Passat 2000 Modelo sedán, automático, 1.8 turbo, azul niebla metalizado. Pintura, llantas originales. Documentos al día, sin deudas. \$3000000 F: +56939340905.

Mercedes Benz A-200 1.6 2017 Impecable, \$16.300.000. Fono F: 997325635

Taxi básico, Great Wall Volex C30, 1,5, 2016, 100.284 Km, impecable, listo para trabajar, papeles al día, con cupo patente, \$25.000.000, conversable. F: 953032477

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Busco Maestro Soldador para Maestranza en Pan de Azúcar, sector San Rafael 2. Interesados llamar al F: +56 976693895

Corporación Educacional "Educación y Futuro" (Escuela Las Cañas), de la localidad de Las Cañas Uno, Illapel requiere contratar ATE año 2024, para trabajo pedagógico, en el eje de Lectura, Matemática y PME. Para recibir las bases escribanos al correo: escuelita90@yahoo.es y tamarabv30@hotmail.com F: .

Se necesita Chofer profesional para furgón escolar de preferencia con residencia en Las Compañías. F: 977071699

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 1 capacidad en Parque La Canterana. Fono F: 996435423

SERVICIOS

Calefón de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

*****Trabajos en Construcción*** Techumbres. Pinturas.**

Gasfitería. Revestimientos. Pavimentos. Ampliaciones. Remodelaciones y otros. F: 996340769

VARIOS

Citación: Se cita a los socios de la Corporación Club de Deportes La Serena al acto eleccionario del Directorio, a desarrollarse entre las 09:30 a 14:00 horas, del sábado 17 de febrero de 2024, en el salón de prensa del Estadio La Portada. Tribunal Calificador Elecciones. Corporación Club de Deportes La Serena F: .

Citación: Comunidad de Aguas Canal Altovalsol, cita a Segunda Asamblea General Extraordinaria año 2024, a todos los socios el sábado 24 de febrero de 2024, a las 09:15 horas, en primera citación y a las 09.45 horas, en segunda citación. En Sede Social Altovalsol ubicada en Av. Edmundo Toro Gertosio 57A, Altovalsol, La Serena. Tabla: Votación Presupuesto 2024. Revisión Temas Varios, según asamblea anterior. F: La Directiva

SÓLO MAYORES

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conóceme, excelente atención. F: 995447208

Deniss 40 años, cariñosa, seductora, excelente atención, conóceme. F: 978268272

Independiente, linda boliviana. F: 935835268

Claudia, exquisita chilena, atiente de caballeros. F: 933483127

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Leticia, nueva, recién llegada, joven, delgada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: 940743153

Dulce, recién llegada, cariñosa, trato pololo, lugar céntrico, joven. F: 973478214

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

LEGALES

Extravío de Certificado Licencia Clase A2 Serie N° CB N° 00308051 y A4 Serie N° CB 00308052 de Sociedad de Conductores Certificados Ltda. Conducert Ltda., a nombre de Juan Fernando Oyarce Ardiles, Rut 17.113.236-3

EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE VERANO EN LA COMUNA

Apertura provisoria de escalera Lord Willow alegre a vileños y turistas

Equipo El Día / Los Vilos



Es una de las postales tradicionales de Los Vilos. Se trata de la escalera Lord Willow, espacio público que conecta Avenida Los Vilos con Avenida Fresia, y que este miércoles fue abierto de manera provisoria para el tránsito de vecinos y turistas durante el Festival de Los Vilos y las actividades programadas para la última quincena de febrero, escenario de muchos recuerdos, según señalaron las dirigidas de las juntas de vecinos de la comuna, celebrando la reapertura.

“En esta escalera hay muchos recuerdos para los vileños y los veraneantes, cuando estudiábamos bajábamos a la playa, a la discoteque, son muchos los recuerdos”, indicó Pamela Vilches, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Los Vilos.

“Como estaba la escalera antes y ver cómo está ahora es una hermosura, un verdadero sueño. Entonces tenemos que pedirle a los vileños y turistas que la cuidemos”, agregó Eulalia Rojas, presidenta de la junta de vecinos Ignacio Carrera Pinto.

Las obras de reposición de los 550 m2 de escalera que mejorarán la calidad de vida de vecinos y vecinas, ofreciéndoles un espacio más seguro, limpio e iluminado, zonas de descanso y áreas verdes con vegetación de bajo consumo hídrico, son parte de la cartera de proyectos de Somos Los Vilos, acuerdo de colaboración entre la Municipalidad de Los Vilos, Minera Los Pelambres y la comunidad, en alianza con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP).

El motivo de la apertura provisoria, explicaron los actores tras el proyecto, es que esté disponible durante las actividades programadas para la segunda quincena de febrero en el

La remodelación de este tradicional espacio de la comuna, impulsada por la municipalidad y Minera Los Pelambres en alianza con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), a través del Somos Los Vilos, ya alcanza el 98% de avance en sus obras, lo que permitió abrirla momentáneamente al público el 14 de febrero.



Autoridades y vecinos celebraron la apertura de la escalera.

CEDIDA

balneario. “Recibiremos a miles de personas en el evento de la semana vileña, entonces era muy importante abrir no solo por razones turísticas y la vista que tiene de la playa, sino también porque esta escalera cumple una labor fundamental en cuanto a la seguridad, tanto en el acceso a la playa como vía de evacuación”, señaló el alcalde de Los Vilos, Christian Gross. La autoridad también solicitó a los

vecinos y vecinas que cuiden este renovado espacio.

“Este es un hito dentro de la alianza público privada que tenemos entre Minera Los Pelambres, la comunidad y el municipio, donde hemos desa-

rollado proyectos de distinta índole. Esperamos que se le dé un buen uso a la escalera y que la gente la mantenga y la cuide”, agregó Reinaldo Ortiz, jefe de relaciones comunitarias de Minera Los Pelambres en Los Vilos.

Una vez finalizada la temporada de verano, se retomarán las obras pendientes de la escalera Lord Willow que consisten en el retiro de los postes de luz de propiedad de la Compañía General de Electricidad (CGE) y los detalles que deriven de esa acción. Mientras, en paralelo, se seguirá trabajando en la renovación de la escalera Mirador 1 Sur, cuyas obras alcanzan hoy un 83% de avance.

“Esta era una obra emblemática para esta zona, porque conecta hacia la playa y tiene un potencial turístico importante. Es la primera de las dos escaleras que se van a entregar y es una obra que quedó espectacular, así que la idea es que la gente la disfrute”, mencionó Manuel Schneider, gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP).

Las escaleras son parte de los compromisos adquiridos por Minera Los Pelambres en el marco del programa Somos Los Vilos, tales como el centro de diálisis, el estadio de Los Vilos, las plazas de Recreo, el programa En Acción, vecinos protagonistas, las iniciativas de desarrollo económico local, Impulso y Emprende, y el programa Aproxima que apoya el trabajo de los Servicios Sanitarios Rurales (SSR), entre otras.

EXTRACTO

ANTE EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, en causa voluntaria Rol V-179-2023, caratula: “BUSTOS/” en que se declaró por sentencia la interdicción definitiva por causa de demencia de MARGARITA DE LA CRUZ BUSTOS SALAS, cédula de identidad nº 4.606.226-4, por resolución judicial de fecha 6 de febrero de 2024 se decretó la realización de audiencia destinada a la práctica de facción de inventario solemne, en los términos del artículo 860 del Código de Procedimiento Civil, para el 19 de febrero de 2024, a las 13:00 horas, en dependencias del 3º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo nº 240, comuna de La Serena, Región de Coquimbo. La Serena, trece de Febrero de dos mil veinticuatro.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE
Trece de febrero de dos mil veinticuatro

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 05 de Marzo de 2024 a las 11:00 hrs, el Departamento número 401, y el Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°80, ambos del Edificio Condominio Paseo Peñuelas, que tiene su acceso principal por Avenida Pacifico N°5208, La Serena. Título inscrito a fs.8566 N°6453 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Rol de avalúo 4521-82, La Serena. Mínimo para subastar \$42.894.033, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.289.403. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con FINS-CHI”. Causa Rol C-2509-2023, del tribunal citado. La Serena, doce de Febrero de dos mil veinticuatro.-
ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE



AÑO ESCOLAR 2024

Intégrese a la Gran Familia Del Alba

Requerimos:

PROFESOR(A) DE RELIGIÓN

Para integrar el plantel docente del colegio por 30 horas de clases.
Entregar CV en dirección o en UTP colegio a la brevedad.

Visite nuestro sitio web
www.colegiodelalbacquimbo.cl

Celular +56 9 892 92750 / +56 9 8866 4894
Micaela Godoy 275 El Agrado de Peñuelas
Coquimbo

EL CAMPEONATO SE INICIA EL 13 DE ABRIL

Rechazan postulación de Club Deportes Ovalle a la Tercera División B

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Como cada año, varios equipos de fútbol postularon a la Tercera División B, que es la quinta categoría del balompié nacional.

Entre los aspirantes en este 2024, existían clubes que ya habían participado en temporadas pasadas en esta división, así como otros que buscaban integrarse por primera vez a esta competencia.

Uno de los postulantes era Club Deportes Ovalle, quien en temporadas pasadas ya había competido en esta clase de campeonatos. De hecho, cuenta con un título de Tercera División en el año 1993.

Sin embargo, su postulación no fue aceptada por el directorio de ANFA, y así fue confirmado a través de las redes sociales del club, quienes publicaron el oficio que les entregó la mala noticia.

“Vistos y analizados los antecedentes que acompañaron su postulación, y los cupos disponibles en la zona, se resolvió, NO aceptar la postulación de vuestra institución para participar en la competencia de Tercera División B, para el presente año 2014. Esperamos que esta comunicación sea recibida con debida altura de miras, en orden a perfeccionar y mejorar dicha postulación con el objetivo de postular en años venideros”, señaló el oficio.

Ante esto, la dirigencia de los “Verdes del Limari” publicó un comunicado, manifestando su disconformidad con esta resolución, e informando que continuarán trabajando para el regreso del CDO en un futuro.

“No entendemos ni comprendemos esta decisión debido a nuestra historia y tradición en el fútbol chileno. Como directorio acudiremos a las instancias respectivas y seguiremos trabajando



Club Deportes Ovalle no podrá jugar en la Tercera División B este año.

EL OVALINO

El CDO había alistado su regreso a las competencias federadas, pero su postulación no fue aceptada por el directorio de ANFA.

incansablemente para volver a ver a Club Deportes Ovalle en las competencias federadas nuevamente”.

Esta decisión de seguir peleando por un cupo en la categoría fue respaldada por un jugador histórico de Club Deportes Ovalle, Eduardo “Mocho” Gómez, quien a través de un video brindó su apoyo en este difícil momento.

“Viene mucha gente que viene con mucha fuerza, y que quiere recuperar a Deportes Ovalle para la ciudad de Ovalle. Han estado trabajando y haciendo bien las cosas, porque vienen con mucho entusiasmo y muchas ganas. Hay una categoría

de 18 que disputó un título, vienen muy buenos jugadores, y están con la ilusión de llegar al fútbol profesional, empezando en la Tercera División. Es de esperar que se revoque o se cambie esta decisión con respecto a la no participación. Esperamos que se cambie la decisión. Creemos que merecemos estar en Tercera División” indicó el ex defensa nacional.

REPASO POR LA HISTORIA

De esta manera, los hinchas de Club Deportes Ovalle deberán seguir esperando para volver a ver a su equipo en una competencia nacional federada, lo que no ocurre desde 2016, cuando el club fue descendido por secretaría del fútbol profesional.

Cabe recordar que en esa ocasión, Club Deportes Ovalle disputaba la Segunda División Profesional, y había logrado mantener la categoría en cancha.

Sin embargo, una mala administración provocó el castigo por parte de la ANFP, ya que la dirigencia del club de ese entonces, se atrasó en el pago de las cotizaciones.

Tras ese descenso por secretaría, Club Deportes Ovalle tendría que haber postulado su opción a la Tercera

División A, pero Miguel Nasur insistió en que el club debía jugar en el fútbol profesional. Finalmente, no pasó ni lo uno, ni lo otro, sino que el club quedó inactivo por más de 5 años.

En 2022, un grupo de ovalinos inició las negociaciones con la familia Nasur para reactivar el club, recibiendo la autorización por parte del empresario.

Así fue como se creó una escuela de fútbol y un equipo de proyección con jugadores de la zona, siempre pensando en la posibilidad de integrarse a las competencias nacionales.

Sin embargo, como ya fue manifestado en esta nota periodística, la postulación en esta oportunidad no fue aceptada.

CAMPEONATO DE TERCERA B

Mientras tanto, durante la jornada de este jueves 15 de febrero se fueron confirmando algunos clubes que sí fueron confirmados y aceptados para participar en la Tercera División B, como Deportes Laja, Deportes Pirque, Municipal Paillaco, Independiente de Cauquenes y Academia Canillitas de Santiago.

Hasta el cierre de esta edición, no se conocía la resolución en cuanto al otro club limarino postulante, Municipal Punitaqui, quien espera integrar esta categoría por primera vez en su historia.

Cabe recordar que el inicio del campeonato está pactado para el fin de semana del 13 de abril.

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
⊕ Papas cocidas ⊕ una ensalada
Surtida o Chilena ⊕ un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

GUSTAVO HUERTA, PERIODISTA DEPORTIVO

“Soy poco optimista respecto a que el fútbol chileno pueda mejorar”

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Aunque “Jadue: historia de una farsa” remeció los cimientos del fútbol chileno y fue la continuación de la serie de reportajes que efectuó en televisión y que desnudaron las irregularidades del ex presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional que terminó recluido en Estados Unidos, su autor, el periodista Gustavo Huerta refleja por lejos que su segunda obra “Y me volví a levantar” lo llena por completo, sobre todo porque le permitió visibilizar las historias de esfuerzo de los deportistas paralímpicos, especialmente, el caso de un atleta ciego.

En la 39ª Feria del Libro que organiza la Municipalidad de La Serena, financiada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través del Fondo del Libro y la Lectura 2023, el profesional profundizó sobre ambos textos y de paso fue crítico del momento que vive el fútbol chileno.

El periodista reconoció que con el paso del tiempo el evento literario serenense se ha convertido en una importante tribuna. “Desde el ámbito cultural donde yo me desarrollo, se tiene la oportunidad de estar con la gente, dialogar y conversar respecto a los contenidos de los libros y es bueno aprovechar esta instancia. Me toca vivir el centralismo de Santiago donde no hay una buena descentralización en todo ámbito y el que existan este tipo de actividades por parte del municipio (de La Serena), me parece muy bien. Además que es una feria que lleva muchos años y cada vez está mejor”, afirmó.

-¿Cómo analiza el plasmar en libros temas sensibles que aborda desde el desarrollo de la profesión?

“En término de la obra literaria me pilló de casualidad, no fue mi objetivo y nunca me propuse escribir un libro. Llegó a propósito de reportajes que efectué con el tema de (Sergio) Jadue y ahí tuve el contacto con una editorial que se la jugó y había que hacerlo rápido porque el tema estaba en desarrollo una vez que Jadue arrancó del país. El segundo libro son historias paralímpicas que me habían motivado desde el 2015 y conocer a estos deportistas chilenos que nos representaban de muy buena manera a nivel internacional, pero donde no había difusión y nadie los conocía, pero nos representaban en Juegos



CEDIDA

En el lanzamiento de sus trabajos periodísticos en la 39ª Feria del Libro de La Serena, el periodista fue crítico del momento que vive la actividad y del papel de los dirigentes de la ANFP.

Panamericanos y Olímpicos. Para mí fue muy motivante dar un poco de ilusión y conocer sus historias que son un ejemplo”.

-¿Cómo se logra matizar el enfoque de dos perspectivas totalmente opuestas que marcan al deporte chileno?

“Uno es una crónica de mucha denuncia, dentro de otras denuncias, a propósito de notas realizadas de Jadue en un programa de televisión donde trabajaba, y el otro texto son vivencias, relatos, historias, incluso, algunas en primera persona. Son facetas que fui experimentando mientras estaba escribiendo, lo que fue muy desafiante y entretenido a la vez”.

-¿Fue cierto que a raíz de su investigación, su padre entrenador, Gustavo Huerta, fue vetado como técnico en equipos nacionales y selecciones menores?

“Fue cierto, pero no por el libro, sino que a raíz de los reportajes que había hecho con anterioridad y que se emitieron en el Zoom Deportivo (TVN) en 2011. Cuando asume Jadue en la directiva de la ANFP se entregaron varias notas no sólo en contra de él, sino que también en contra de otros personajes que estaban en su

directiva. Uno de ellos estuvo en Club Deportes La Serena como Mauricio Etcheverry y que en su momento tuvieron que salir de la directiva, pero Jadue no salió y me repercutió a los meses después, y estuvo casi tres años (su padre entrenador) sin trabajo y los dirigentes le decían que no querían meterse en problemas porque los llamaban de la ANFP y que evitaran problemas si contrataban a Huerta. El libro se escribió cuando ya Jadue había arrancado, pero en términos personales me ayudó mucho elaborar los reportajes anteriores y me dio pie como respaldo”.

-Pero, ¿qué siente que este personaje aún esté en Estados Unidos y aún no se desarrolle el juicio en su contra y se conozca la condena?

“La verdad es que no me genera nada porque yo sabía. En el libro cuento un diálogo que tuve con una persona muy cercana a su entorno y lo que pasaría con él una vez que estuviera en Estados Unidos y finalmente se está dando. Llegó a un acuerdo con la Fiscalía para que se le imputara una pena de 3 años que pudiese firmar porque estaba dispuesto a entregar nombres y a delatar desde el primer minuto, y después fue y sigue

siendo muy útil para la investigación teniendo en cuenta que nunca fue un pez gordo dentro de esta mafia”.

ALLANANDO EL CAMINO DE LA IMPUNIDAD

-¿No se tentó viajar a Estados Unidos para contactar a Sergio Jadue y confrontar los antecedentes?

“No, porque es muy difícil en términos que él quiso estar 10 años en Estados Unidos donde lo ayudarían, siempre que fuera un soplón, y se está dando para que prescribiera cualquier tipo de delitos en nuestro país y queda poco para eso. No pasará nada y retornará a Chile, se pasará y capaz que en el día de mañana sea dirigente del fútbol chileno, lamentablemente”.

-¿Cómo advierte el futuro del fútbol chileno en medio de las crisis que aún está viviendo?

“Es complejo. Soy poco optimista respecto a que el fútbol chileno pueda mejorar. Hoy día sigue todo sucio, turbio dentro de la ANFP teniendo en cuenta que los que mandan son los presidentes de los clubes y el Consejo de Presidentes. Nunca se hará esta separación entre Federación y ANFP, aunque lo digan públicamente y aunque lo quieran no lo efectuarán porque no les conviene luego que la plata está ahí, porque quienes manejan el fútbol son los representantes y todo eso es muy irregular y, desgraciadamente, seguimos de la misma manera”.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY SABADO DOMINGO								
14/18 12/20 12/19	13/19 13/20 13/19	7/28 8/29 8/28	10/26 8/27 8/27	8/28 10/30 11/29	14/28 15/29 16/29	6/26 7/26 7/27	12/20 12/20 12/20	11/21 10/22 9/21
Radiación 4								

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 17.30 Las mil y una noche. 18.00 Juntos, Chile se levanta

21.00 CHV Noticias central
22.20 Juntos, Chile se levanta
02.00 Relaciones peligrosas
02.15 Programación de trasnoche
05:45 Primera Página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14.45 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:30 Caso cerrado. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19.30 Caso cerrado

21:00 24 horas central
21:25 TV Tiempo
22:20 Juntos, Chile se levanta
01.30 El Día menos pensado
03.30 Informe final TV Tiempo
03:45 El cuento del tío
05:00 La vida es una lotería

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12.00 Anatomía según Grey. 13.00 Más me late. 14.00 Somos un plato. 15.00 La vitrina 360. 15.30 El precio de la historia.

21.00 Toc Show
22.00 Me late
00.00 Toc show
02.20 La vitrina 360
02.50 El superagente 86
03.00 Me late.
05.30 Somos un plato

07 La Red

05.30 Swiss Nature Labs. 11.00 Antena 3D. 13.00 Antena 3D. 15.00 Swiss Nature Labs. 15.30 Hola, Chile. 19.30 Como dice el dicho.

21.00 La Rosa de Guadalupe
22.00 Mentiras verdaderas
00.30 Asi somos
02.00 Grandes mentiras
03.00 Comisario Rex
04.00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18.00 Juntos, Chile se levanta

22.00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22.20 Juntos, Chile se levanta
02:00 Mucho gusto
03:45 Chicago Fire

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 12.30 Atrévete, lo mejor de ti 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15.50 Doña Bárbara. 18.00 Juntos, Chile se levanta

21.00 Teletrece
22:10 El tiempo
22:20 Juntos, Chile se levanta
01.00 Papá mono
03:00 FBI
04:00 T13 en vivo informa

Síguenos en TikTok

@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

Si la familia crece TU HOGAR TAMBIÉN



CONDOMINIO

Barrio Universitario VI

DESDE
2.410 UF

Superficies entre
34,43 m² a 78,60 m²

Un condominio diseñado para disfrutar de una vida tranquila, en familia, un paseo al aire libre con zonas de descanso y senderos rodeados de árboles, jardines y hasta un huerto comunitario.

- ◆ Edificios de 7 pisos
- ◆ 1, 2 y 3 dormitorios
- ◆ 1 y 2 baños.



- ◆ Gran Piscina.
- ◆ Quincho.
- ◆ Sala Multiuso.
- ◆ Ascensores.
- ◆ Finas Terminaciones.
- ◆ Cocina Equipada.
- ◆ Bodega.
- ◆ Zona de huerto comunitario.
- ◆ Amplias y cómodas áreas verdes.
- ◆ Estacionamientos.

Ingresa a **elqui.cl**



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

ELQUI